

Efectúa CEE debate entre aspirantes al Distrito local 14

La Comisión Estatal Electoral celebró en sus instalaciones un debate entre cinco candidatas y cuatro candidatos que aspiran al Distrito 14 local, en cumplimiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, este 13 de junio.

Conforme a un sorteo previo del organismo, el orden de participación de las y los candidatos en el evento, fue el siguiente: Óscar Carlos Altamirano Gracia, del Partido Movimiento Ciudadano; José Luis Garza Ochoa, del Partido Revolucionario Institucional; Brenda Alejandra Excena Colunga, del Partido Nueva Alianza; Gabriela Vazquez Téllez Girón, del Partido Verde Ecologista de México; y Juan Manuel Gamboa Domínguez, del Partido de la Revolución Democrática.

Continuando con Rocío Maybé Montalvo Adame, Candidata Independiente; Félix Rocha Esquivel, del Partido Acción Nacional; Blanca Lila Sandoval de León, Candidata Independiente; y Marcela Guadalupe Dueñas Valadez, de la Coalición Juntos Haremos Historia (PT-Morena-PES).

Las temáticas que se abordaron en este encuentro fueron Inseguridad y Precio/Calidad y Servicio del Transporte Público; que son resultado de un estudio de opinión pública que realizó la CEE.

La moderación del encuentro estuvo a cargo de Viviana Sánchez, presentadora del programa Monterrey al Día, de Televisa Monterrey.

Para dar inicio al debate, cada aspirante tuvo hasta 3 minutos para emitir su mensaje de bienvenida.

Así, en el primer segmento, las y los participantes se dividieron en 2 grupos, donde cada aspirante contó con 2 minutos para dar respuesta a 2 preguntas que la moderadora extrajo al azar de un ánfora, relacionadas al tema de Inseguridad.

Las y los integrantes del primer grupo, tuvieron 2 minutos para dar a conocer sus propuestas respecto a la pregunta: ¿Qué propuestas presentaría para que tanto el gobierno del Estado como los gobiernos municipales refuercen la estrategia de protección a las minorías y reduzcan la violencia contra las mujeres en el Estado?

Mientras que, las y los candidatos del segundo grupo contestaron al cuestionamiento: ¿Qué proyectos de ley o reformas propondría ante el Congreso de la Unión, a través del Congreso del Estado, para fortalecer el nuevo sistema de justicia penal?

En su momento, la moderadora hizo una pregunta de seguimiento, donde las y los contendientes tuvieron hasta 1 minuto para profundizar en su exposición; cabe recalcar que este esquema se aplicó con el segundo grupo.

Para finalizar este bloque, cada aspirante contó con 1 minuto libre para dar conclusiones.

En el segundo segmento, se abordó el tema más votado en redes sociales, que fue: Precio/ Calidad y Servicio del Transporte Público, que fue discutido a través de 2 preguntas que la moderadora eligió al azar de un ánfora.

Y continuando con la misma división, las y los participantes tuvieron oportunidad de responder y contrastar las preguntas: ¿Qué iniciativa promovería para dotar de un marco legal para que el Gobierno del Estado y los concesionarios ofrezcan un transporte público no contaminante? Y, ¿qué proyectos de ley o reformas propondría para que el servicio de transporte público sea más eficiente y de mayor calidad para los usuarios?

Los integrantes del primer grupo tuvieron hasta 2 minutos para responder la primera pregunta; y el segundo grupo, 1 minuto para contrastar la respuesta dada por el primer grupo.

Durante la segunda pregunta, los papeles se invirtieron continuando con la misma mecánica.

En caso de alusión personal, el participante señalado, contó con 30 segundos para responderla.

Para finalizar, cada participante contó con 2 minutos para dar su mensaje de despedida.

El debate tuvo una duración de 1 hora con 57 minutos, y fue transmitido en vivo a través del sistema de TV y Radio Nuevo León, la página web y redes sociales de la CEE.